

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

La presente página tiene por objeto informarles sobre el procedimiento de incorporación al Centro:

1.- Solicitud.

Se presentará en la Secretaría del Centro, por correo electrónico (secretaria@colegioagave.com) o por fax (950301148), acompañada de los siguientes documentos: fotocopia del boletín de calificaciones del 1º trimestre, fotocopia del boletín del curso anterior, hoja de domiciliación bancaria y cheque nominativo con el importe de la matrícula.

2.- Matrícula

Se paga por una sola vez en el momento de presentar la solicitud y su ingreso se realizará de las siguientes formas: mediante ingreso en la cuenta: ES 07 3058-0145-14-2720014006 ó cheque a nombre de Centro Educativo AGAVE.

Las cantidad a abonar es de 800 €, para 2º y 3º de E. Infantil y E. Primaria

3.- Proceso de admisión y respuesta a la solicitud

El centro oferta plazas en todos los cursos y se adjudican en función de las vacantes que se produzcan en el proceso de matrícula de los alumnos/as actualmente en el centro.

Por experiencias de años anteriores sabemos que las bajas se pueden producir hasta septiembre por lo que el Centro llama a los solicitantes, conforme haya plazas o se conozcan las bajas de los alumnos/as actuales.

Si en septiembre tampoco hubiera plaza para que el alumno/a solicitante se incorporara al Centro, inmediatamente se procedería a la devolución del dinero depositado en concepto de matrícula. Si durante el periodo de espera cualquier familia desea renunciar a su solicitud, se le devolvería el dinero depositado, el mes inmediato siguiente desde que nos comunique su renuncia.

4.- Reservas de Matrícula para cursos sucesivos.

Una vez matriculado en el Centro las reservas para cursos sucesivos se formalizan mediante el adelanto a mediados de mayo de la mensualidad de septiembre, sin cargo de cantidad adicional.

5.- Transporte Escolar.

La solicitud deberá incluir la información sobre el uso del transporte escolar. En caso de que esté sin rellenar este apartado se entenderá que el alumno o alumna no hará uso del mismo. Su incorporación posterior a él queda condicionada a la disposición de plazas libres en la ruta elegida.

6.- Domiciliación Bancaria.

Junto a la solicitud se entregará la domiciliación bancaria de la cuenta elegida para los pagos al Colegio. Esta cuenta se utilizará para la devolución de la matrícula en caso de que el alumno no se incorpore al Centro.

SOLICITUD DE MATRÍCULA 2017/18

Documentos a presentar en el Centro, remitir por e-mail o fax:

- ◆ Páginas 2, 3, 4 y 7
- Índice (pag.2).
- Solicitud de matrícula (pag. 3).
- Protección de datos (pag. 4).
- Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA (pag. 7).
- Fotocopia del boletín de calificaciones del 1º trimestre.
- Fotocopia del boletín de calificaciones del curso anterior.
- Cheque nominativo o justificante de transferencia.

SOLICITUD DE MATRICULA CURSO 2018/2019

Nombre del alumno/a: _____

Domicilio familiar: _____

Población: _____ Código postal _____

Curso de matriculación _____ Fecha de nacimiento _____

Población nacim. _____ Provincia nacim. _____

Nombre padre _____ Tlf. _____

N.I.F. _____ Profesión _____ Empresa _____

e-mail: _____

Nombre madre _____ Tlf. _____

N.I.F. _____ Profesión _____ Empresa _____

e-mail: _____

OTROS DATOS DE INTERÉS:

Colegio procedencia _____ Curso anterior _____

Nº de hermanos, contando al alumno/a: _____

¿Usara transporte escolar? _____ Ruta _____ Parada _____

¿Qué le ha motivado para matricularse en nuestro colegio? _____

_____ (usar el dorso)

Firma

Firma

PROTECCION DE DATOS

“Les informamos que los datos personales de esta ficha, pasan a integrarse en un fichero mixto que se encuentra bajo nuestra responsabilidad, para el tratamiento de datos de carácter personal, y con la única finalidad de divulgar a las familias las actividades del colegio.

En el caso de ser necesario, el interesado consiente a que los datos puedan ser comunicados a empresas terceras, relacionadas exclusivamente con los servicios escolares, con las que subcontrate el colegio, con el fin de poder llevar a cabo adecuadamente la finalidad educativa.

El autorizante, como interesado directo, tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de la información que le concierne y autoriza a que pase a formar parte del fichero, ante el cual puede ejercitar sus derechos. Los derechos citados podrán hacerse efectivos ante la administración del colegio.

Esta autorización supone también la de imágenes de actividades escolares que pueden subirse a la plataforma interna del centro, pero en ningún caso para divulgaciones públicas de las mismas, ni tan siquiera en la parte pública de la página Web del colegio.

Esta limitación lo será tanto para los medios tecnológicos conocidos en la actualidad como los que pudieran desarrollarse en el futuro.”

Fdo. _____

HOJA DE PRECIOS. AÑO 2018.

Nota.- A partir de enero del 2.019 se aplicará la subida del I.P.C. del año 2.018.

EDUCACION INFANTIL Y 1º Y 2º DE PRIMARIA:

Escolaridad Mensual:- 402 Euros.

Este precio incluye la enseñanza, el comedor, el material escolar, los libros de texto y el uso de piscina. A partir de 2º de Infantil se abonarán 20 € a mediados de en concepto de Aritmética Mental (ábaco) como actividad extraescolar obligatoria y 30 € en septiembre con la entrega del material.

PRIMARIA.- 3º, 4º, 5º Y 6º CURSOS:

Escolaridad Mensual - 407 €.

Este precio incluye la enseñanza, el comedor, el material escolar, los libros de texto y el uso de piscina. A partir de 5º de Primaria se abonarán 20 € a mediados de mes en concepto Robótica como actividad extraescolar obligatoria.

E.S.O.- 1º, 2º :

Escolaridad Mensual.- 468 €. Esta cuota incluye enseñanza, comedor, material escolar y uso de piscina. Están excluidos los libros de texto que se abonarán en dos recibos en noviembre y diciembre.

3º y 4º de E.S.O.

Escolaridad Mensual - 470 €. Este precio incluye enseñanza, comedor, material escolar de uso no personal, refuerzos educativos con prolongación de horario y uso de piscina. El importe de los libros de texto se abonará en dos recibos en noviembre y diciembre.

1º y 2º de Bachillerato

Escolaridad Mensual - 476 €.

Este precio incluye enseñanza y comedor, material escolar de uso no personal, refuerzos educativos con prolongación de horario y uso de piscina. El importe de los libros de texto se abonará en dos recibos en noviembre y diciembre.

SERVICIOS COMUNES A TODOS LOS ALUMNOS/AS:

Nota Importante: Desde 2º de E. Infantil hasta 1º de BACHILLERATO, en el mes de septiembre, se abonará la cantidad anual de 95 € para todas las salidas de un día que se programen en interés general del aula.

TRANSPORTE ESCOLAR:

- Desde Aguadulce, Roquetas de Mar y Retamar -> 85,35 Euros.
- Resto de las rutas -> 71,12 Euros.
- Ruta de Campohermoso -> 111,60 Euros.

SERVICIO MATINAL DE ATENCIÓN AL NIÑO O NIÑA:

- DESDE LAS 7.30 HS. -> 3,36 Euros (días sueltos) ó 44,5 Euros (mes).

RUTAS TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2017/18

Nota: Estos horarios y las paradas son de referencia. Se ajustarán durante los primeros días de cada curso.

RUTA 1: Plaza D^a Humanos (8.55 hs.); Paseo de Almería-Carrefour (9.00 hs.); Paseo de Almería –Cortefiel (9.00 hs.); Paseo Almería –Delegación de Gobernación (9.05 hs.).

RUTA 2: Nueva Almería- Hospital (8.50 hs.); C/Antonio Muñoz - Avd. Vega de Acá (8.50); Avd. Mediterráneo-Cortijo Grande (8.55 hs.); Rafael Florido (parada bus) (8.55 hs.); Avda. Mediterráneo – Porcelanosa (9.05 hs.).

RUTA 3: Crta. Ronda frente Bola Azul (8.45hs); Crta. Ronda frente juzgados (pda. Bus) (8.45hs.); C/Gregorio Marañón- Esq.Chiqui park (8.50 hs.); Gregorio Marañón/ La Salle (8.55hs.); Avd. Fco. García Lorca,9 parada bus (9.00hs.); Parque Nicolás Salmerón-Fuente los peces (9.05 hs.); Crta. Málaga /Iglesia San Roque (parada bus) (9.05hs.).

RUTA 4: C/ Arbol de la seda (parada bus 367) (8.50hs.); Avd. Mediterráneo-Av. Perú (8.55hs.); Crta. Alhadra (9.00hs.); Villa Blanca (9.00hs.); Alcampo (9.05hs.); C/ Fray Juan de Portocarrero (parada bus) (9.10hs.); Colegio Europa (C/ Domingo Artés) (9.15hs).

RUTA 5: Loma Cabrera-Los llanos (El Troncho) (8.50 hs.); Costacabana (8.55hs.); La Cañada – Iglesia/estanco (9.00 hs.); La Cañada Navasa (9.05hs.).

RUTA 6: Ruescas (8.20hs.); Toyo Av. Juegos Mediterráneo (pda. Bus) (8.40hs.); Toyo Trastienda pda. Bus (8:50hs.); Rotonda Edf los Soles (8.50hs.); Retamar-Colegio (8.50hs.); Paseo Castañeda-Pda. Bus (8.45hs.); El Alquian- plaza (9.00hs.); Aniceto (9.05hs.); Los Taberneros-Los llanos (9.10 hs.); Cruce Bellavista –Llanos (9.10 hs.).

RUTA 7: Camino del Bobar (8.50hs), Pza. Zapillo (8.55hs.), Avd. Cabo Gata (California-Parada bus) (8.55hs.); Avd. Cabo de Gata- Casa las frutas (9.00hs.); Avd. Cabo Gata, 21 (parada bus) (9.05hs.); Rambla- Pza Altamira (9.10h), Rambla Caf. Los Delfines (9:10hs.).

RUTA 8: Minarete (8.25hs.); Magic (8.25 hs.); Roquetas Puerto (8.30hs.); Roquetas Pueblo –Parada de bus (8.30 hs.); Gran Plaza (8.35hs); El Parador (8.40 hs.); Avd. Carlos III Merkamueble (8.40 hs.); Calle Gardenia-avd. Calos III (8.45hs.);Paseo de los Castaños (Parada de bus Porto Magno) (8:50hs.); Avd. Carlos III (frente a Consum – parada bus) (8.55hs.); Farmacia (8.55 hs); C/Pedro Muñoz Seca – León y Quiroga (9.00hs.).

RUTA 9: Campohermoso -Blanes (8.40hs.); Campohermoso- Unicaja (8.45hs.); San Isidro (8.55 hs.); Nijar cruce crta. S. José (9.00hs.).

AGAVITO Benahadux: Crta. Nacional /Calle Juan Marquez Martínez (8.50hs); Avd.28 de febrero (frente a Cajamar Parada Bus) (8.55hs); Avd. 28 de febrero (frente iglesia, parada Bus) (9.00hs.).

ACREEDOR
Creditor

Referencia de la orden de domiciliación: Mandate reference
Identificador del acreedor: ES0730580145142720014006 Creditor Identifier
Nombre del acreedor / Creditor's name AGAVE PRIMARIA, S.L.U.
Dirección / Address CL CAMINO DE LA GLORIA, S/N
Código Postal - Población - Provincia / Postal Code - City - Town 04230 - HUERCAL ALMERIA
País / Country ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (1) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (2) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.
By signing this mandate form, you authorize (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

A CUMPLIMENTAR POR EL DEUDOR No MIEMBRO:
To be completed by the debtor

Nombre del deudor/es / Debtor's name
Dirección del deudor / Address of the debtor
Código Postal - Población - Provincia / Postal Code - City - Town
País del deudor / Country of the debtor
Swift BIC (Puede contener 8 u 11 posiciones) / Swift BIC (up to 8 or 11 characters)

Grid for Swift BIC input

Número de cuenta - IBAN / Account number - IBAN
Grid for IBAN input

En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES / Spanish IBAN of 24 positions always starting ES

Tipo de pago: [X] Pago recurrente or [] Pago único
Type of payment: Recurrent payment or One-off payment

Fecha - Localidad:
Date - location in which you are signing

Firma del deudor: NIF del deudor:
Signature of the debtor NIF of the debtor

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.
ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE.